


|   |                                      |                   |
|---|--------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO                              | Código: F-PLA-15  |
|   | Informe auditoría interna de calidad | Versión: 04       |
|   |                                      | Fecha: 20/12/2012 |
|   |                                      | Página 1 de 5     |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Auditor Líder:</b>            | José Duván Lizarazo Cubillos  |
| <b>Equipo Auditor:</b>           | Angélica María Zuluaga Lozano   |
| <b>Objetivo:</b>                 | Verificar el Seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno Disciplinario a su Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al Primer Semestre 2020.   |
| <b>Alcance:</b>                  | Se verificará el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones:<br>El cumplimiento de los Indicadores previstos en el mapa de riesgos en este periodo.<br>La publicación de la documentación en intranet<br>El diligenciamiento del formato F-PLA-25" Gestión y Monitoreo del Riesgo" |
| <b>Documentos de referencia:</b> | Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA  |
| <b>Fecha de apertura:</b>        | Septiembre 23 de 2020   |
| <b>Fecha de cierre:</b>          | Septiembre 24 de 2020   |
| <b>Proceso:</b>                  | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO  |

### Conclusiones del equipo auditor

#### 1. Anotaciones iniciales:

El equipo auditor procede a realizar la evaluación primer semestre vigencia 2020 de los riesgos descritos por la Oficina de Control Interno Disciplinario, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas a la Oficina de Control Interno de Gestión a través del oficio CID 12.190.01.00276 radicado agosto 18 de 2020.

#### 2. Aspectos relevantes

La Oficina de Control Interno Disciplinario estableció tres (3) riesgos a los que estaría expuesta la Oficina, a continuación se da una descripción por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a cada riesgo expuesto por la Oficina de Control Interno Disciplinario.

#### RIESGO 1: INEFICACIA EN LA ACCION DISCIPLINARIA

La Oficina de Control Interno Disciplinario estableció probabilidad 3, esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 4 indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.


La Oficina de Control Interno Disciplinario conformo (3) indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

**1.92 Expedientes escaneados y en inventario documental/ 92 total de expedientes)\*100**

**INDICADOR: 92/92x 100% =100% MITIGACION DEL RIESGO**

La Oficina de Control Interno Disciplinario menciona que al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo se evidencia que los expedientes Disciplinarios correspondientes a las



|   |                                      |                   |
|---|--------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO                              | Código: F-PLA-15  |
|   | Informe auditoría interna de calidad | Versión: 04       |
|   |                                      | Fecha: 20/12/2012 |
|   |                                      | Página 2 de 5     |

vigencias 2016 a 2020, se encuentran debidamente escaneados lo cual se puede evidenciar en los pantallazos de la aplicación Google drive.

**(92 expedientes entregados en custodia / 92 expedientes existentes)\*100**

**INDICADOR:  $92/92 \times 100\% = 100\%$  MITIGACION DEL RIESGO**

Al realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo se evidencia que el resultado obedece a que durante la vigencia actual se han entregado 92 expedientes en custodia a cada uno de los abogados adscritos a esta dependencia, para que adelanten las actuaciones pertinentes, de los cuales se remitieron 6 expedientes a 2da instancia, correspondientes a los procesos 039/2016, 007/2017, 027/2017, 040/2018, 079/2018, 041/2019 y han sido devueltos 3 de ellos.

**2.(92 seguimientos realizados a las actuaciones procesales/92 seguimientos programados)\*100**

**INDICADOR :  $92/92 \times 100\% = 100\%$  MITIGACION DEL RIESGO**

Al realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo se evidencia que se maneja un cuadro en Excel con el fin de realizar un control a los términos procesales evitando que se adelanten trámites inadecuados o se genere vencimiento de los mismos.

**3.(0 trámites procesales en mora o con prescripción durante el periodo/92 total de expedientes)\*100**

**INDICADOR :  $0/92 \times 100\% = 0\%$  MITIGACION DEL RIESGO**

Al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo se evidencia que cada mes mediante manejo del cuadro de Excel se han realizado un control a los términos procesales, evitando retrasos y mora en las actuaciones procesales.


**RIESGO 2: RESPUESTA INOPORTUNA DE LOS DERECHOS DE PETICION**

La Oficina de Control Interno Disciplinario estableció probabilidad grado 1 la cual indica que rara vez ocurre el riesgo, se estableció el impacto grado 3 el cual indica la importancia moderada y el riesgo se encuentra ubicado en la zona de riesgo moderada.

La Oficina de Control Interno Disciplinario estableció un indicador que sirve de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

**(2 respuestas oportunas generadas a los derechos de petición/2 derechos de petición presentados en el trimestre)\*100**



|   |                                      |                   |
|---|--------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO                              | Código: F-PLA-15  |
|   | Informe auditoría interna de calidad | Versión: 04       |
|   |                                      | Fecha: 20/12/2012 |
|   |                                      | Página 3 de 5     |

**INDICADOR:  $2/2 \times 100\% = 100\%$  MITIGACION DEL RIESGO**

La Oficina de Control Disciplinario al realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo se evidencia que en el semestre mediante ventanilla única se ha realizado un control a los derechos de petición presentados dando respuesta oportuna dentro de los términos legales, evitando retrasos o respuestas inoportunas, lo cual se puede evidenciar en el historial de PQRSD de la ventanilla única.

**RIESGO 3: FAVORECER A TERCERAS PERSONAS VIOLANDO EL DEBIDO PROCESO DE LA ACTUACION DISCIPLINARIA**

La Oficina de Control Interno Disciplinario estableció probabilidad grado 2, está ubicado en una zona de extremo riesgo.

La Oficina de Control Interno Disciplinario conformo cuatro(4) indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

**1.92 procesos con decisión/92 quejas o informes recibidos**

**INDICADOR :  $92/92 \times 100\% = 100\%$  MITIGACION DEL RIESGO**

La Oficina de Control Interno de Gestión al momento de realizar el seguimiento de los expedientes disciplinarios, se evidenció que se encuentran 92 procesos disciplinarios correspondientes a las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de los cuales 92 procesos se tomó decisión ya sea de apertura de indagación preliminar, investigación disciplinaria, cierre de la etapa de investigación, pliego de cargos, alegatos de conclusión, fallo sancionatorio, como se evidencia en el cuadro de control de términos el cual se adjunta. Durante la vigencia 2020, se recibieron 24 quejas o informes.

**2.38 revisiones realizadas / 38 revisiones programadas**

**INDICADOR:  $38/38 \times 100\% = 100\%$  MITIGACION DEL RIESGO**


Al momento de realizar el seguimiento se pudo observar que se realizó seguimientos mensuales a las obligaciones de los contratistas como se observa en el cuadro adjunto. Concluyéndose que todos los contratistas cumplieron con el objeto contractual.

**3.12 funcionarios y contratistas de la Oficina / 12 funcionarios y contratistas de la Oficina capacitados en manejo documental**

**INDICADOR:  $12/12 \times 100\% = 100\%$  MITIGACION DEL RIESGO**

Durante el seguimiento se precisó que iniciando el año se realizó una reunión con funcionarios y contratistas con el fin de capacitarlos sobre el manejo del archivo documental según acta de reunión



|   |                                      |                                  |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|
|  | FORMATO                              | Código: F-PLA-15                 |
|   | Informe auditoría interna de calidad | Versión: 04<br>Fecha: 20/12/2012 |
|   |                                      | Página 4 de 5                    |

No. 001, 002, 003,004 de 2020. Así mismo se aclara que por la cantidad de folios del libro radicar el mismo se encuentra a su disposición para la revisión respectiva, se adjunta copia de algunos folios donde se evidencia la radicación de la documentación y el tramite adelantado.

**4.10 funcionarios y contratistas de la Oficina / 10 de funcionarios y contratistas de la Oficina que participaron en capacitaciones programadas del Código de Ética**

**INDICADOR: 10/10x 100%=100% MITIGACION DEL RIESGO**

Al realizar la revisión del indicador, se observa que se socializo el código de Ética con los funcionarios y contratistas adscritos a la oficina de control interno disciplinario según se observa en el Acta de reunión 002 del 26 de febrero de 2020.


### CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, mediante evidencias allegadas por la Oficina de Control Interno Disciplinario, procedió a verificar el cumplimiento y aplicación a las acciones de los indicadores propuestos para cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta dicha Oficina, al realizar el seguimiento al primer semestre vigencia 2020, se concluye con esto que la Oficina de Control Interno Disciplinario, presento cumplimiento del 100% el cual es satisfeco y la evaluación del Mapa de riesgos Institucional de está es adecuado y va dirigido a controlar los riesgos presentes en la Administración Departamental, los controles propuestos igualmente son satisfecos para mitigar el riesgo.

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó el Seguimiento del Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes evidencias allegadas por la Oficina de Control Interno Disciplinario:

1. Pantallazos procesos Disciplinarios 2016, 2017, 2018, 2019,2020.
2. Cuadro control de términos procesales anexos en cuadro de Excel
3. Cuadro en Excel Quejas Primer Semestre vigencia 2020
4. Pantallazo reporte de PQRS de la ventanilla única virtual
5. Seguimiento cumplimiento obligaciones de los contratistas.
6. Copia Libro Radicador.
7. Acta de reunión No. 001, 002, 003,004 de 2020.
8. Oficio 60.07.02-S.A-T.H-001620 Socialización Código de Ética
9. Oficio CID 12.190.01.00276 Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional.
10. Evidencias documentales en físico.86 folios

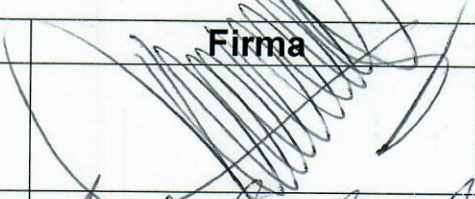
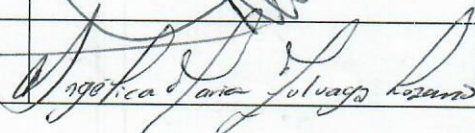
### 3. Hallazgos de auditoría

|   |                                      |                   |
|---|--------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO                              | Código: F-PLA-15  |
|   | Informe auditoría interna de calidad | Versión: 04       |
|   |                                      | Fecha: 20/12/2012 |
|   |                                      | Página 5 de 5     |

| Tipo  | Requisito | Descripción |
|---|-----------|-------------|
|   |           |             |
|   |           |             |
| <b>4. Recomendaciones para auditorías posteriores</b>   |           |             |
| Seguir cumpliendo con los próximos seguimientos con el 100% de los indicadores contenidos en el Mapa de Riesgos Institucional propuestos por la Oficina y que les permita mitigar los riesgos en su totalidad, buscando herramientas adecuadas para llevar a cabo esta meta a fin de cumplir con una óptima evaluación. |           |             |

**AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:**

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

| Nombre completo               | Responsabilidad                             | Firma  |
|-------------------------------|---|--|
| José Duván Lizarazo Cubillos  | Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  |   |
| Angélica María Zuluaga Lozano | Equipo Auditor- Control Interno de Gestión. |  |